



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp Cudap 0028605/2018

19 JUN 2018

VISTO:

La solicitud de la Directora de la Maestría en Ciencias Sociales Dra. Nora Britos, sobre la designación del tribunal de Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Metodología de la Investigación Social de la Lic. María Cecilia Cámara, DNI 20.872.491, titulada "La demora en el egreso de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC", dirigida por la Dra. Mildred Martínez, todo ello de acuerdo al Reglamento Académico de la mencionada carrera; y

CONSIDERANDO:

Que los miembros propuestos para integrar el Tribunal de Tesis, elevados por la Directora de la Carrera a fs. 1 y cuyos curriculum vitae agrega a las actuaciones, reúnen los requisitos establecidos en la reglamentación vigente, las propuestas son: Dra. Rita Amieva, Mgter. Liliana del Carmen Abrate, Mgter. Gabriela Sabulsky y Mgter. Rosa Alejandra Gleser.

POR ELLO:

**LA DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría presentada por la Maestranda, **Lic. María Cecilia Cámara, DNI 20.872.491**, titulada "La demora en el egreso de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC" a la **Dra. Rita Amieva**, a la **Mgter. Liliana del Carmen Abrate**, a la **Mgter. Gabriela Sabulsky** y a la **Mgter. Rosa Alejandra Gleser**.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº

390